

Gazette

de Caracas

Del LUNES, 20 de Junio de 1814.—4º de la Independencia.

L'INJUSTICE A LA FIN PRODUIT L'INDEPENDENCE.

## CARTAS DE FABIO.

## CARTA III.

Mi interesante y apreciable amigo: mientras una serie de acontecimientos extraordinarios han admirado á la Europa, mientras se ha visto al norte de ella, imponer al Mediodia; y los potentados de las Zonas heladas, destruir el coloso que se había elevado sobre las etiquias de inmensos pueblos vencidos, y subyugados, y mientras en un año de desastres, se han destruido veinte de triunfos y victorias conseguidas por el Caudillo francés; yo atónito contemplaba descritos en los papeles europeos, estos hechos maravillosos; y haciendo deducciones sobre las consecuencias que pueden producir sobre el suelo colombiano; he ababado mil veces la providencia que ha acelerado la epoca feliz, en que debe terminarse la contienda de la independencia americana, que deben cesar de correr los arroyos de sangre que han inundado este suelo, en otro tiempo pacifico y asortiado.

Porque dime mi querido amigo, ¿qué potencia europea excepto la España, podrá interesarse en nuestra servidumbre? ¿Qual es la que no preferirá tratar directamente con los gobiernos libres e independientes que se establezcan en América, sobre asuntos comerciales, que no sujetarse á las restricciones ultrajantes, con que la Espada ha defendido á los extranjeros el acceso á sus colonias? Largo tiempo hace que ha entrado en el cálculo de los gabinetes europeos, la independencia de la América. Pitt trabajó incessantemente en desmembrar de la metrópoli las colonias españolas, mientras que nuevos acontecimientos de aquellos que destruyen las combinaciones de la política, impidieron por algún tiempo llevar á efecto este plan. Mas ¿quien podrá dudar de las conveniencias que deben resultar al comercio inglés de la independencia de la América? La preponderancia marítima de la Inglaterra, la pone en estado de aprovecharse mas que ninguna otra potencia de nuestro comercio, de el cambio de nuestras producciones con sus efectos manufacturados, y así ganar á un tiempo con la extraccion de nuestros frutos á precios moderados el expendio que debe proporcionar á sus manufacturas la demanda de la América. Mas sin contar con estos axiomas de la actual política europea, ¿crees mi interesante amigo, que sería facil á la España el someternos por la fuerza? ¿Crees que la bastarda política del comer-

cio de Cádiz se adoptará por el actual gabinete español? Esos Ministros serán tan estúpidos que juzguen á los Americanos en el mismo estado en que se hallaban los naturales del país en los tiempos de la conquista? Por mas que se nos den los efectos en los papeles públicos de España, de *rebeldes, cabezillas, insurgentes y facciosos*, ¿faltan acaso á los que manejan los negocios de Estado, los conocimientos necesarios de la actual situación de los asuntos de la América? ¿Ignorarán ellos que el General Belgrano en Buenos-ayres tiene 30,000 hombres aguerridos, aclimatados, y capaces de todos los esfuerzos que inspira la libertad? ¿Se les ocultarán acaso las fuerzas disponibles que tienen Morelos y Rovón en México, y que su reducción por la fuerza es tan imposible como quimérica? ¿Desarán de saber ya que Nariño ha destruido á Montes, tomado á Popayán y Quito, y hecho progresos tan rápidos en todas las costas del Atlántico? Los acontecimientos de las Floridas, ¿podrán ignorarse por el gabinete español? Y por ultimo mi querido amigo, ¿estos sucesos de Venezuela, las brillantes campañas del General Bolívar, tantas acciones campales ganadas, tantos hechos heroycos ejecutados por los hijos de Venezuela defendiendo su libertad, dejarán apesar de los sarcasmos con que nos tratan los periodistas españoles, de inspirar respeto á nuestros enemigos? Este es amigo mío, el verdadero aspecto que presentan los negocios de América, y pueden deducirse del actual estado de cosas dos principios tan evidentes como lexítimos: Primero: á ninguna potencia europea excepto la España, conviene la servidumbre de la América española. Segundo: á todo extranjero le conviene mas bien hacer el comercio directo con los Gobiernos libres de la América, que el indirecto con las colonias españolas por medio de la España.

El amor á mi Patria dulce amigo mío, me ha hecho pensar en la América, en el momento en que he discursado sobre los asombrosos acontecimientos de la Europa, y mis deducciones te habrán hecho conocer que participo con los pueblo, libertados de la Europa, de aquél gozo puro que produce la satisfaccion de verse el hombre en posesion de sus derechos. Mas qué dices de los sucesos extraordinarios, que han superado todos los cálculos de la mas profunda politica? ¿Quien creería que el inmenso coloso de la Francia, se habia de desmoronar en tan poco tiempo? ¿Quien creería jamas al ver á los Franceses triunfantes en Berlin, Viena, y Moscow, que jamas París seria ocupado por las potencias del Norte? París, sta imensa capital, el deposito de lo bello y de lo grande, y jamas pisada por

otro pie extranjero que el de los Romanos poseedores del Universo. Si, mi querido amigo. Solo los Romanos en tiempo de Cesar han tomado á Paris, y Paris, entonces llamada Lutecia, defendió su libertad con una obstinación sin ejemplo. El Pretor Labienno consiguió subyugarla después de haber hecho la mas heroica defensa, y las cabanas de Lutecia, aun al rendirse se cubrieron de una gloria inmortal; y he aquí mi interesante amigo, lo que es en los pueblos el imperio de la opinión. Lutecia se defendió contra el poder romano porque amaba sus leyes y el gobierno, y Paris, era ciudad conquistadora, Paris, la opulenta Paris, se rió de á d. César, porque sus habitantes no eran dirigidos por aquel razonamiento que impulsa las almas á las grandes acciones. La opinión estaba destinada en el corazón de los Franceses. ¿Cómo era posible arramassar siempre su sangre con gusto por el engrandecimiento de un hombre? No son las misma potencias que han tratado ahora en Paris, las que amenazaron sus fronteras en el principio de la revolución francesa? ¿No eran los mismos Rusos, los mismos Austríacos, los mismos Prusianos? ¿Y José fué el resultado de aquella coalición contra la Francia? ¡Qué otro que la conquista de la Holanda, y el principio del engrandecimiento del Imperio Frances; mas entonces los Franceses peleaban por su opinión, entonces cada hombre era un héroe, cada soldado un general. La opinión mi querido amigo, es el mas poderoso resort que dirige las acciones del hombre y el engrandecimiento y caída del Imperio Frances, será siempre un grande ejemplo de lo que es la opinión de los pueblos.

Me ha estrenado demaciado mi querido amigo. Yo solo quise hacerte presente que el resultado de los grandes acontecimientos de la Europa, debe ser favorable, mas la materia es tan fecunda, que mi pluma se ha extreñido, y he discurrido un momento sobre la inopinada y rápida caída de una potencia colosal. Oxalá que este ejemplo nos haga conocer lo necesario que es la unanimidad de opinión para salvar la Patria, y oxalá que los Venezolanos persistan como hasta aquí en la de defender con tanta goza y heroísmo, aquellos sagrados derechos que tiene y tendrá siempre gravados en su corazón tu inviolable

Fabio.

*Medios de que se valen los Españoles para rendir y reclutar gente, con que hacer la guerra en Venezuela.*

#### Táctica militar de Boves en los Llanos.

„ Como los Pueblos están cansados de la guerra, y desengañados de las falsedades y promesas de este bandito, el medio de reclutar gente él, y sus nombrados comandantes, es llegar á un pueblo, incendiárselo, sacar todas las mujeres y conducirlas al Quartel-General. Sus maridos que se ocultan en los montes á la aproximación de cualquier partida de Boves, luego que saben que sus mujeres e hijos han sido conducidos al Quartel general se le presentan, y son otros tantos soldados.

“ No tienen paga alguna; mas todo soldado está autorizado para coger quanto encuentre en los pueblos y en el tránsito e sus marchas: el robo y el saqueo es permitido aun entre ellos mismos.

„ Envía embajadores Isleños y Europeos, á sublevar todas las esclavitudes.

„ No permite la misa de los clérigos que son patriotas, ni tampoco ninguna otra práctica de los insurgentes.

„ Permite á los soldados la violación de las mujeres en todos los pueblos donde entran. Nadie puede quejarse por este acto de barbarie: las mujeres son comunes.

#### Extractos de la Gazeta de Curazao.

Mayo 20

“ En esta semana han llegado algunos buques de Coro y Puerto-Cabello; mas ninguno de los Puertos republicanos. Nada se había dicho aun en Coro oficialmente de la acción del 16, mas ya habían llegado algunas noticias; lo que si se aseguraba en aquella Plaza era la llegada del Capitán General á S. Carlos, en donde había tomado el mando de los exércitos unidos de Calzada y Ceballos. (1) Calzada y Boves habían sido ascendidos á Coronel. “ (2)

„ Los corsarios españoles han hecho algunas presas, y entre ellas, 2 que llevaban el pabellón inglés; mas resta saber si estas presas inglesas serán consideradas legítimas. En la tarde del 11 del pasado fué tomada la Goleta Carolina, que venía de Gibraltar á la Guayra. Se le examinaron sus papeles, y el buque y cargamento fueron condenados. El cargamento consistía en 200 barriles de artízana, que llegaron muy apropiado á la Plaza de Puerto-Cabello, donde o enían provisiones sino para un solo día. La presa ha sido armada en corsario, y le han prestado protección la Constancia Española. La fragata de S. M. la Palma, llegó á Puerto-Cabello el 29, y dió á la vela de allí Puerto el 1 del corriente. Se dice que el Capitán W y obtuvo copia de la condenación de la Carolina. El 8 del corriente, la goleta S. Juan fué tomada por la Esperanza. Este buque pertenece á este Puerto, y había sido destinada á la Guayra, con un pequeño cargamento purificado; nadie sabe de su suerte. También han tomado un pequeño bergantín Sueco cargado de provisiones; como igualmente los buques con el pabellón Venezolano. En uno de ellos se hallaba un Secretario del General BOLÍVAR, que se defendió con tan obstinada determinación, que quiso mas bien que caer en manos de los españoles, pegarle fuego al almacén de pólvora, y volar. (3).

Con el mayor dolor tenemos que recordar un acontecimiento

(1). Ambos destruidos en la acción de Carabobo.

(2). Quando vemos al asistente de Murphy (oficial de marina) y al soldado Sebastian Calzada, ascendidos á coronel; que Americano no morirá con las armas en las manos, defendiéndose de tales asesinos? que reflexiones no deberá hacer el hombre imparcial, sobre el Gobierno que premia á tales monstruos!

(3). Estos ejemplos de heroísmo se ven cada momento en Venezuela. El C. D. José Manuel Sánchez había sido enviado en comisión, por el Gobierno, á las Provincias de Cumaná y Margarita. Regresaba á Caracas, y es sin duda el que perdió la vida heroicamente, antes que caer en manos de españoles. Buen ciudadano, buen hijo, buen hermano, y el único apoyo de una madre viuda á quien, como á toda su familia, mantenía con el mayor pundonor, el C. Sánchez es digno del reconocimiento y gratitud de sus conciudadanos. Su heroica muerte es un noble ejemplo que debe seguirse por todo Venezolano; y su nombre colocado al lado del inmortal

cimiento lamentable, igual al acocido en Galesia, y que todo Ingles refiere con horror. Cerca de sesenta prisioneros fueron encerrados en un almacén de pólvora, en la batería de Puerto Cabello, llamada puntilla, que no tiene otra respiración que la puerla. El oficial de guardia la dejó cerrada tanto tiempo, y en términos que al brilla la siguiente mañana, solo quedaban con vida 16 17. (a). Es justo añadir que el oficial fué arrestado, y que se trató de hacer una investigación de las causas de semejante catástrofe.

(*The Curacao Gazette.*)

### Artículo Comunicado.

O. R. se vistió con el mayor interés su artículo de la Gaceta en que se asegura mueren infinitos niños, y se advierte que aun no se habían tomado algunas medidas, para desbaratar la causa de esta mortandad. No se si al presente se habrán tomado. Nuestros Magistrados verán esto con el tino que los caracteriza; mas puedo asegurar a V. que he visto diariamente infinitos cadáveres en las puertas de las Iglesias, y que un Religioso de S. Francisco me ha asegurado que en poco más de un mes se han enterrado en aquel Convento más de trescientos.

Por lo que yo he observado en muchos de estos enfermos; juzgo que la enfermedad principal que ha hecho tantos estragos en la infancia es el *Coqueluche, romadizo maligno & corferina*. Someto esta mi observación al juicio de los profesores susurados, y me atrevo a encargarles en la curación e método establecido por Bosquillion en esta enfermedad; se salve una inventud que vendría á ser con tanto, un plantel de defensores de la Patria. Es de V. aceramente,

El amigo de la humanidad.

### EUROPA.

#### LA EMPERATRIZ MARIA LUISA.

La siguiente interesante carta, se dice fué interceptada por un oficial que mandaba una guardia avanzada de Cosacos, veinte leguas de París.

#### (Copia)

Padre y Señor: vuestra hija postrada á vuestros pies impone vuestro socorro. Vos sois el Gefe de los ejércitos aliados que amenazan en este momento la capital de la Francia, la destrucción de vuestra posteridad, y á la dinas-

Ricarre, haré conocer á nuestros tiranos qué especie de hombres son los que quieren reducir á la esclavitud.

(1). Estos son nuestros infelices compatriotas.  
(2). Tal es la conducta de los españoles con los Americanos, y tal ha sido siempre. ¿Quién no conocerá que es justo usar del derecho de represalias con tales cannibales? Estas venti víctimas han sido envenenadas. He aquí el artículo e una carta escrita de Curazao.

“ Los patriotas han muerto ya todos en Puerto-Cabello; se asegura constantemente entre estos españoles emigrados, y es para ellos un asunto de diversión y de risa, que murieron envenenados, despidiéndose unos con otros, y arrojando humo por la boca. He oido decir en un círculo de ellos, recordando este pasaje, estas notables expresiones: así debían morir estos infames rebeldes.”

(561)

tia que ha sido ratificada por vuestro nombre imperial. Las hordas del Norte están á nuestras puertas. Ah Señor! Si aun me es permitido, y tengo un derecho de reclamar vuestro afecto, os suplico proveais á nuestra libertad. Retirad, Señor, vuestras fuerzas de esta sanguinaria liga, y se verá disuelta tan peligrosa confederación. Si dieris un momento, todo es perdido.

MARIA LUISA.

### LONDRES.

*Aperatura de los Puertos de la Francia ocupados por los Ingleses, para el comercio con las demás Naciones.*

#### CIRCULAR.

En la Corte de Carlton-House á 14 de Enero de 1814,

#### S. A. R. EL PRINCIPE REGENTE EN CONSEJO.

„ Como quiera que en consecuencia de las victorias conseguidas por las armas de S. M., diversos Puertos y Plazas de la Francia han sido ocupados militarmente, ó se hallan bajo la protección de S. M., y por consiguiente, se hallan expeditos para hacer el comercio con todas las Naciones que no se hallan en guerra con S. M. ó las Potencias Aliadas. S. A. R. el Príncipe Regente ha tenido á bien en el nombre de S. M. y habiendo antes oido su Consejo privado, ordenar, como por la presente ordena, que los puertos y plazas arriba dichos, después de haber sido decalrados tales por los comandantes de las fuerzas de S. M., sean considerados hallarse bajo la protección de S. M., y por consiguiente puedan los subditos británicos hacer en ellos libremente el comercio, hallándose como se hallan por el presente, relaxados de las restricciones de bloqueo en que se hallaban antes dichos puertos y plazas como pertenecientes á la Francia, y por consiguiente podrán legalmente hacer en ellos el comercio los vasallos de S. M., ó cualesquiera otras personas de las arriba expresadas, con tal que se sujeten á las regulaciones impuestas por S. M., ó por los Comandantes de sus fuerzas en estas partes.

„ Los Altos Honorables Lores Comisionados del tesoro de S. M., los principales Secretarios de Estado, los Lores Comisionados del Almirantazgo, los Jueces de la Alta Corte del Almirantazgo, y los Jueces de la Corte del Vice-Almirantazgo, tomarán en consecuencia las medidas necesarias que para llevar esto á efecto les pertenezcan respectivamente.

JAMES BULLER.

Esta orden se ha comunicado á todos los Comandantes de las Antillas, y se ha publicado en ellas.

ENTRADA y salida de buques en el Puerto de la Guayra desde el 23 de Mayo, hasta el 4 de Junio de 1814.

#### ENTRADA.

Mayo, 23. La Balandra General Mariño, capitán Fremail, de San-Tomas, con víveres.  
Balandra Experimento, capitán Francisco Martínez, de S. Tomás, con víveres.

## PROCLAMA.

## SOLDADOS DEL EXERCITO DE ORIENTE:

23. Balandra Venus, capitán José Migue, de San Tomás con víveres y mercancías secas.  
Guayro Venus, capitán Jacobo Rocher, de Margarita, con carnetos y chivos.
24. Canoa, capitán Manuel Iriarte, de Camburi, con aguardiente.  
Canoa, capitán Felipe Atalay de Choroni, con cacao.
25. Lancha, capitán Antonio Roman, de Cumaná, con pescado.  
Lancha Rosario, capitán Juan Hernandez, de Barcelona con pescado.
26. Goleta, Jayme Richar, capitán Martín Servé, de S. Tomás, con víveres y mercancías secas.
27. Goleta, Intrépido Bolívar, capitán Luis Brion, de S. Tomás con víveres.  
Fragata Jorge, capitán David Purbis, de S. Tomás con víveres y mercancías secas.
28. Lancha, capitán Estevan Moreno, de Barcelona, con víveres.  
Goleta, Atrevido Guayreño, capitán Feliciano Lur., de Barcelona.  
Lancha, capitán Alejandro Zapata, de Barcelona con víveres.
- Lancha, capitán Pedro Soto, de Barcelona, con víveres.  
Lancha, S. José, capitán Santos Romero, de Barcelona, con víveres.
29. Goleta Sofía, capitán Juan Lagarde, de Margarita, con víveres.  
Lancha Rosario, capitán José Villalva, de Barcelona con víveres.  
Lancha, S. José capitán Ignacio Flores, de Barcelona, con víveres.
- Bote, capitán Vicente Gonzales, de Margarita, con cerdos.  
Bergantín Ponce, capitán Santiago Rodrigues, de Cumaná, con sal y azúcar.  
Lancha, capitán Domingo Piñerna, de Margarita con bocadillo.  
Lancha Carmen, capitán Pedro Alfonso, de Margarita, con víveres.

## SALIDA.

- Mayo, 23** La Goleta Vitoria, capitán Pedro Benoit, para S. Tomás, con cacao.  
Faluchón General Piar, capitán Casimiro Lavie, para Barcelona con café.  
Lancha Carmen, capitán Cosme Cárdenas, para Barcelona, con carb. oxí. g. num. 24.  
Lancha Carmen, capitán Juan Alzubara, para Margarita con 300 ps. macchina.  
Goleta nacional Setauro, capitán José Flores, a Cumaná.  
Goleta nacional Minutauro, capitán Miguel Machado a Cumaná.
24. Goleta Cambrón, capitán Juan Gray, a Gibraltard, con cacao, aceite, y cuero.
25. Goleta Elizabeth, capitán Francisco Feregrat, a S. Tomás con cacao.  
Canoa, capitán Santos Vera, para Choroni, en lastre.  
Canoa, capitán Manuel Iriarte, para Camburi, en lastre.
27. Canoa, capitán Felipe Atalay, para Choroni, con carb. bax. g. n. 34.  
Guarro Venus, capitán Jacobo Rocher, para Margarita, en lastre.
28. Lancha, Juan Hernandez, para Barcelona, en lastre.  
Lancha, capitán Manuel Roman, para Cumaná, en lastre.

Vuestro General que ha combatido á vuestra cabeza en busca de la gloria y de la libertad, desde los campos de Guiria hasta las llanuras de Bocachico, va á las Provincias de Oriente á traer nuevos auxilios contra los tiranos que infestan el Oriente de Venezuela. ¿Qué es Soldados un pequeño revés, en comparación de tantos triunfos, tantos auxiles, tantos triunfos que habéis ganado en los campos de batalla? Yo os prometo, Soldados, que pronto me vereis á la cabeza de vuestros compañeros de armas, en busca del tirano que pretende destuir los monumentos elevados al honor y a la gloria de Venezuela. El intrépido General Piar, ya se halla con un Exército numeroso sobre los Llanos, que arrasa bajo el yugo del asesino R. El les liberdad, y m. reho á su quearlo. Yo me diré á unirme con él y conducir al Oriente en masa todos los monstruos que pretenden oprimir á nuestros hermanos que han adquirido en la destrucción de los tiranos su gloria, y la han mantenido por medio de cien combates que les han adquirido derechos á la inmortalidad.

No me alejo de vosotros, Soldados, sino para conduciros nuevos compañeros, y que dividais con ellos los tesoros que vais á adquirir en los campos de batalla, venciendo á los feroces enemigos del nombre americano. Vosotros sabéis quan caro me es vuestro imperturbable valor. Vosotros sabéis que habéis adquirido derechos á mi estimación. Soldados, no me alejo de vosotros sino para que no tengáis ilusos vuestro renombre y vuestra gloria. Que tiemblen los enemigos de Venezuela. El Oriente todo va á desgajarse sobre ellos, para que desaparezcan como el humo. Quartel-General de Caracas, Junio 19 de 1814.—IV.

SANTIAGO MARÍNQ.

## DE VENTA.

200. Barriles de Arina.  
200 Cajas Jabon inglés.  
17. Idm. . . . de Castilla.  
300. Botijuelas de Aceite.  
150. Cajas Velas de sebo.  
150. Cuñetas de Manteca.  
20. Caja Velas de Espejo.  
80 Quintales Arros del Norte.

Estos artículos se venderán baratos, por plata 6 por libra por el C. Juan Aderson.—Esquina de S. Felipe.

La Ciudadana Tereza Xerez de Soublette, vende zanahorias de barareque en la Calle que baza a la Alcavala de Guayaquil.

En la Imprenta de Domingo TORRES.









MD 2016